PLANIFICACIÓN Y APROPIACIÓN INTERPRETATIVA DEL PATRIMONIO



INTRODUCCIÓN

El turismo es una las actividades humanas contemporánea, más relevante de los últimos tiempos, perfilándose en este nuevo milenio como una de las actividades sociales y económicas más importantes a escala mundial.

Mostrar al visitante un lugar de importancia patrimonial, natural o cultural, necesita de un desarrollo metodológico de análisis y técnicas de forma organizada y coherente, que conlleve al la planificación interpretativa del patrimonio como instrumento de gestión del turismo, donde la oferta de servicios, sea ordenada y racional, que transmitan el mensaje del lugar al visitante, para que el significado del sitio lo pueda apreciar y disfrutar.

El recorrido guiado debe contribuir a la satisfacción del viajero nacional o internacional, ya que él es el destinatario y se debe conocer en sus diferentes aspectos tipológicos, para que de esta manera se pueda atender sus necesidades y comunicar el significado del patrimonio de forma interesante y efectiva que genere aprecio, valoración e interés.



ESTRUCTURA DE CONTENIDOS

Introducción2

Mapa Conceptual.5

1. PLANIFICACIÓN INTERPRETATIVA6

1.1 Objetivos de la planificación Interpretativa7

1.2 Requisitos básicos para la planificación Interpretativa8

2. ETAPAS DE LA PLANIFICACIÓN INTERPRETATIVA9

2.1 Situación Inicial9

2.2 Formulación de objetivos de planificación.....10

2.3 Recopilación de información10

2.4 Análisis11

2.5 Síntesis12

2.6 El Plan13

2.7 Ejecución14

2.8 Evaluación y seguimiento14

3. APROPIACIÓN INTERPRETATIVA DEL PATRIMONIO15

3.1 Definición: Apropiación, Interpretación del Patrimonio.....15

3.2 Objetivos de la Interpretación del Patrimonio.....16

3.3 Características de la interpretación del Patrimonio.....17

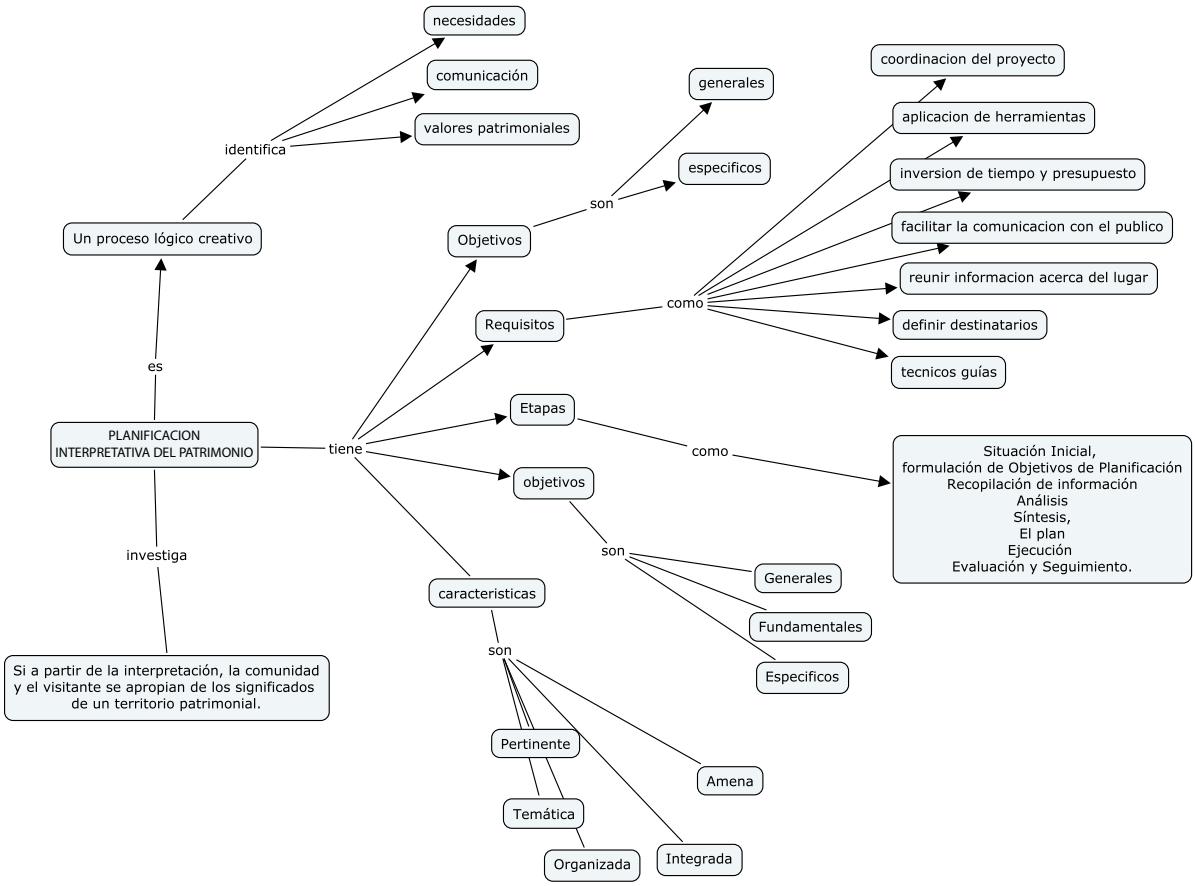
Bibliografía.....19

Glosario.....20

Control de Documentos20

Creative Commons y Marca Registrada22

MAPA CONCEPTUAL



1. PLANIFICACIÓN INTERPRETATIVA

Es un proceso lógico, creativo que identifica y analiza necesidades para la interpretación, presentación y comunicación de los valores patrimoniales, recursos o elementos de interés ambiental y cultural a visitantes locales, nacionales y extranjeros, ofreciendo soluciones a los responsables de los bienes patrimoniales para gestionar y comunicar de manera efectiva y eficaz estos valores. En este sentido, el guía de turismo ha de fortalecer sus competencias para diseñar herramientas interpretativas útiles y aplicables en contextos naturales y culturales, resaltando el valor y simbología de lo que representa el lugar visitado.

Interpretación: La interpretación del patrimonio es un proceso de comunicación de carácter creativo, entendido como el arte de revelar el significado e importancia del legado histórico y natural al visitante, en un lugar de interés patrimonial para que lo comprenda, lo aprecie, disfrute y contribuya a su conservación.



1.1 Objetivos de la Planificación Interpretativa

Objetivo General:



• Diseñar un guión interpretativo para un área promocionada específica, incluyendo los atractivos naturales y culturales existentes, a fin de mejorar la calidad de la información que se brinda y la experiencia del turista que visita tanto la comunidad como el lugar de interés turístico.

Objetivos Específicos:

• Elaborar un guión del atractivo turístico, incluyendo toda la información relevante, actualizada y pertinente acerca de la comunidad y el sitio, así como los principales atractivos de su entorno.

• Conocer los postulados básicos de la Interpretación del Patrimonio, así como las necesidades y características generales del público destinatario.

• Destacar la importancia de la Interpretación del Patrimonio como instrumento de gestión.

• Analizar los diferentes medios interpretativos y los criterios generales para su selección, diseño e implementación.

• Conocer las características generales y el marco teórico de los procesos de planificación interpretativa y sus fases.

• Utilizar herramientas básicas aplicables durante los procesos de planificación interpretativa.

• Aplicar los diferentes planes de interpretación en distintos contextos patrimoniales y analizar sus principales aportaciones.

• Desarrollar una experiencia práctica de planificación interpretativa.

1.2 Requisitos Básicos para la Planificación Interpretativa

Un guía de turismo al conocer herramientas para la planificación interpretativa de un patrimonio, deberá tener en cuenta los siguientes requisitos al momento de realizar actividades guiadas que impliquen la interpretación de un lugar visitado:

• Fomentar en el contexto actual la aplicación de herramientas que conlleven a ejecutar acciones para realizar una planificación interpretativa.

• Gestionar e Invertir tiempo y presupuesto para esta planificación.

• Facilitar a los técnico en interpretación su desempeño en la coordinación de estos proyectos.

• Obtener planes de interpretación que faciliten la comunicación con el público y los responsables de los bienes patrimoniales.

• Analizar y reunir la información necesaria a cerca del lugar escogido para realizar la interpretación.

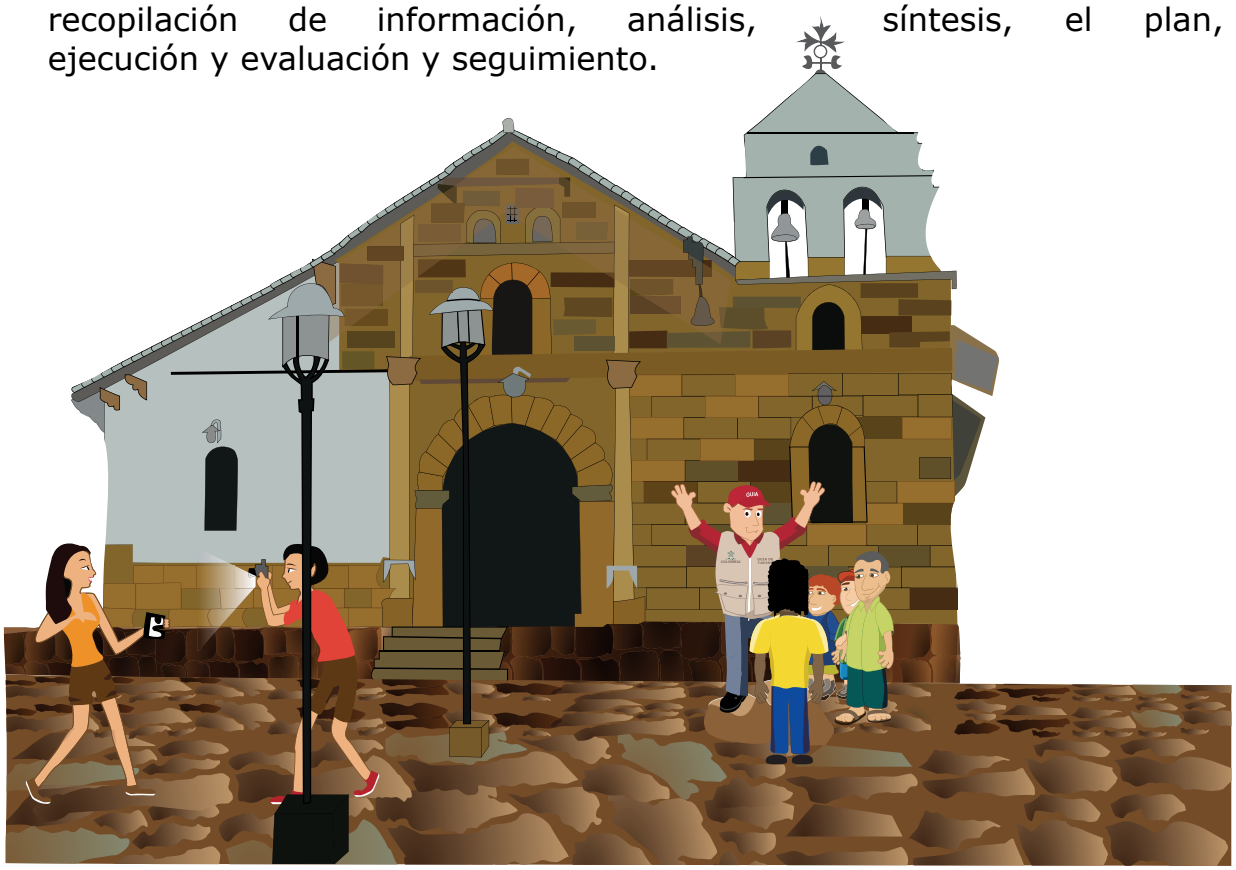
• Definir los destinatarios que van a recibir los servicios interpretativos y seleccionar las estrategias de comunicación que faciliten recibir el mensaje con un lenguaje sencillo y mantener su atención.

• Es necesario los servicios de técnicos Guías especialistas en interpretación, que lleven a cabo procesos de planificación interpretativa, con formación en documentación especializada que les permita comunicar el significado del lugar de manera efectiva y hacerlo interesante.



2. ETAPAS DE LA PLANIFICACIÓN INTERPRETATIVA

La planificación interpretativa es necesario realizarla paso a paso, plasmarla en un documento, siguiendo un esquema secuencial donde interviene un equipo organizado y coordinado de técnicos de interpretación, diseñadores, historiadores, arquitectos, biólogos, educadores, fotógrafos, artesanos entre otros, por ello el guía de turismo habrá de identificar la información relacionada con el patrimonio, teniendo en cuenta las etapas que se desarrollan para determinar la información a interpretar, como: situación inicial, formulación de objetivos de planificación, recopilación de información, análisis, síntesis, el plan, ejecución y evaluación y seguimiento.



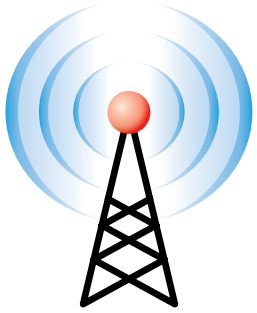
2.1. Situación Inicial:

En esta etapa inicial, se hace un reconocimiento del lugar donde se va a realizar la interpretación, que uso actual tiene, facilidades de acceso, se define cuánto tiempo estimado se empleará para obtener el plan de interpretación para ofertarlo.

Para el desarrollo de esta actividad es necesario un equipo y elementos

de apoyo como: Planos, documentos, agentes locales, logística para el trabajo de campo, tecnología de punta, factores técnicos y administrativos entre otros.

2.2. Formulación de Objetivos y Planificación:



Los participantes en esta etapa deben saber en qué dirección se va a trabajar y por qué se va a realizar una planificación interpretativa, igualmente se deben plantear los Objetivos de la planificación, dejando claro para qué se va a planificar, orientando hacia donde se deben guiar los esfuerzos que contengan directrices para los aspectos de gestión, de servicio y de comunicación con el público.

A continuación relacionamos Objetivos de Planificación:

- **De Gestión:** Diseñar un servicio de interpretación que contribuya a un mejor uso del espacio por parte de los visitantes.

- **De Servicio:** Prever la infraestructura y las necesidades de personal para una óptima ejecución de los servicios interpretativos.

- **De Comunicación:** Incrementar el conocimiento del público acerca de los riesgos ante los expolios y saqueos.

2.3 Recopilación de Información:

En esta etapa se recopila toda la información útil y necesaria, basada en fuentes, estudios, datos originales existentes. Para planificar y realizar la interpretación es necesario tener información acerca del estado legal de la propiedad, características demográficas de los habitantes de la zona, interpretación existente y sus condiciones, si las hay, qué impacto produce en el área, y datos sobre el perfil de los actuales y potenciales visitantes.



Es importante determinar cómo se relaciona el lugar con su entorno, región y qué vínculos tiene con otros procesos de planificación, cómo se articula con los planes de turismo, o si puede llegar a conectarse con productos u ofertas más amplias. Esta información permitirá articular las propuestas que se formularan en el Plan con

otras iniciativas previamente establecidas como: actividades artísticas, turísticas, artesanales, festivas, etc.

Toda esta información debe ser registrada y elaborada en documentos haciendo uso de las Tics, en fichas de registro, planos de referencia, se debe pulir la información hasta la entrega final del producto.

2.4 Análisis:

Haciendo uso de toda la información obtenida en la etapa anterior, aquí se analizan varios aspectos, se plasman las ideas, las soluciones, basados en:

• **El Recurso**, aquí se tiene en cuenta el lugar y sus valores, que sitios tienen un potencial interpretativo o los sectores del lugar donde las oportunidades para interpretar sean particularmente evidentes.

Se establecerán criterios para dar prioridad a una eventual amplia lista de puntos con potencial: acceso, singularidad, atractivo, pertinencia a los valores generales de la zona, visibilidad y permanencia de los rasgos, resistencia al impacto de las visitas, seguridad para los visitantes, relación con productos de zonas aledañas, entre otros. En esta etapa se va elaborando un documento con la información obtenida.

• **Los Destinatarios de la Interpretación**, son la razón de ser de esta disciplina. La interpretación es para la gente, en primer lugar; de forma indirecta, la interpretación se concibe para contribuir a la conservación del patrimonio natural y cultural.

Para conocer el mensaje interpretativo se deben analizar los estudios y datos que existan acerca de los visitantes del lugar. Si no se dispone de esta información, se analizan las entrevistas que a ese respecto se realizaron en la etapa de Recopilación de Información: gestores de turismo, agentes forestales o de medio ambiente, informadores, administradores de hotel, dueños de establecimientos comerciales, lugareños, técnicos de la Administración, entre otros.

• Es importante conocer los visitantes potenciales:

o Patrones de visita (época, horarios, uso del espacio)

- Duración de la visita (prevista y aceptable)

- Tamaño, estructura y tipo de grupos

- Grupos especiales (discapacitados, científicos, tercera edad, etc.) Características socioeconómicas

- Conocimientos o experiencias previas del visitante

- Procedencia

- Tipo de viaje (de paso hacia otro lugar, fin de semana, vacaciones) Repetición de visitas

- Necesidades especiales (rampas para sillas de ruedas, servicios higiénicos, etc.)

- Intereses del visitante (conocimiento, recreación, deportes, otros.)

2.5 Síntesis

En esta etapa se toman decisiones respecto al proceso analítico anterior. No todas las alternativas serán viables, por cuestiones metodológicas, económicas, por falta de información, o por cualquier otro motivo. Se requiere clarificar todos los puntos cruciales del futuro Plan de Interpretación: los objetivos, los contenidos, la definición de la estructura de los servicios interpretativos, la organización de los servicios y las recomendaciones para diseñar los medios interpretativos.

Se Definirá una propuesta para organizar los medios y programas en secciones o unidades de gestión interpretativa. Estas unidades de gestión interpretativa entrañan una ordenación tanto espacial de los servicios, como conceptual, referida a tipos de servicios y a niveles de entrega del mensaje.

Por ejemplo, pueden ser unidades: las de interpretación en interiores e interpretación in situ, y programas específicos: un audiovisual o un itinerario guiado. Se podría considerar como unidad a los servicios interpretativos de distintas zonas en un área extensa (por ejemplo, de un parque natural), cada una con sus propios programas. En cada caso se deben ordenar los datos para redactar el Plan.

2.6 El plan

El Plan de Interpretación es una referencia para la implementación de los servicios interpretativos, no debe ser considerado como un documento estático, sino que tiene que estar sometido a permanente revisión y actualización. Por lo tanto, las decisiones sobre gestión y operación se estarán tomando permanentemente a la luz de evaluaciones continuas del cumplimiento de los objetivos y el funcionamiento de los servicios ejecutados según el Plan.

El Plan debe elaborarse en un documento simple y manejable, en constante revisión y actualización para una buena comprensión y aplicación, debe contener:

- El Equipo Técnico (breve descripción)
- Introducción (o antecedentes)
- El tema, se refiere a una idea central expresada en forma de oración, con sujeto, verbo y predicado, como si fuese un titular de prensa.
- El Recurso
- Los Destinatarios
- Objetivos para la Interpretación
- El Mensaje
- Los Servicios Interpretativos
- Seguimiento y Evaluación
- Necesidades de Investigación Complementaria
- Recomendaciones para la Ejecución de los Servicios
- Referencias y Anexos

2.7 Ejecución

En esta etapa hay que desarrollar una planificación de servicios, cuyos resultados deben arrojar las propuestas técnicas para los mensajes y los diseños necesarios para construir, emplazar y operar los diferentes servicios (infraestructuras, medios y programas concretos).

2.8 Evaluación y Seguimiento

Es considerada como un proceso continuo en el tiempo, la planificación no termina nunca ya que ésta, la última fase, es permanente, donde se evalúan las actividades según los objetivos que se habían trazado. Es considerada la efectividad en la entrega del mensaje, la eficiencia de los medios, la pertinencia de los contenidos, el presupuesto, el impacto ambiental, el impacto sobre las infraestructuras y los usuarios.

En esta etapa hay que hacer una evaluación y seguimiento de la captación del mensaje por parte del público, para saber si el trabajo de la Planificación Interpretativa realizado cumplió con los objetivos trazados.

Tomado: La Planificación Interpretativa, por Jorge Morales Miranda, Consultor en Interpretación del Patrimonio. Algeciras, España.



3. APROPIACION INTERPRETATIVA DEL PATRIMONIO

La interpretación del patrimonio como forma de apropiación del significado de un territorio, investiga si a partir de la interpretación, la comunidad y el visitante, se apropian de los significados de un territorio; enmarcándose en los principios de la investigación - acción – participativa, cuyo proceso permite identificar las necesidades y problemáticas existentes, y formula soluciones con la participación activa de los distintos actores sociales involucrados en cada una de las etapas de la investigación.



3.1 Definición: Apropiación, Interpretación del Patrimonio

Apropiación del Patrimonio: Para lograr la apropiación del Patrimonio, es necesaria la participación de la comunidad, la participación masiva que se interese por reconocer su valor, que respeten, protejan y se apropien de él para lograr su conservación.

Interpretación del Patrimonio: Considerada como una disciplina que aplicada al turismo, permite comunicar a los visitantes y a los integrantes de una comunidad, el valor patrimonial en el contexto socio-territorial y sus significados, ya que constituyen la imagen simbólica a través de los cuales se refleja e identifica el patrimonio en el sentido amplio de naturaleza y cultura.



3.2 Objetivos de la Interpretación del Patrimonio

Toda interpretación del patrimonio debe comunicar el significado social vinculando el contexto socio-territorial y las significaciones del territorio, ya que constituyen la imagen simbólica a través de la cual se refleja e identifica la sociedad.

Para el desarrollo de estas interpretaciones patrimoniales, se deben considerar los siguientes objetivos: General, Fundamentales y Específicos.

Objetivo General:

Investigar si la comunidad y el visitante, se apropian de los significados del patrimonio de un territorio a partir de su interpretación.

Objetivos Fundamentales:

1. Objetivos de conocimiento, aquello que se quiere dar a conocer al público.

2. Objetivos emocionales, es decir, qué sentimientos deberían surgir en las personas a partir de ese conocimiento.

3. Objetivos actitudinales o de comportamiento, qué nueva actitud o reacción se pretende del visitante a partir de los sentimientos creados por el nuevo conocimiento.

Objetivos Específicos:

1. Analizar desde la ética social las intervenciones en el territorio de las prácticas turísticas recreativas.

2. Investigar la evidencia teórica de la interpretación y su relación con la apropiación social de los significados del patrimonio del territorio.

3. Estudiar las relaciones que establecen las comunidades locales con el patrimonio y su significado, a partir de su conformación socio-histórica.

4. Analizar la percepción de los valores simbólicos del patrimonio como parte de la identidad de los actores sociales.

5. Identificar las diversas formas de comunicación del patrimonio en las áreas de estudio.

6. Reconocer las necesidades y oportunidades para la comunicación del significado del patrimonio, a través de la interpretación, en las prácticas turísticas recreativas.

3.3 Características de la Interpretación del Patrimonio

E Teniendo en cuenta la interpretación como la revelación basada en la información y la comunicación que agregan valor al patrimonio natural y cultural a través de vivencias, experiencias, emociones, estas deben tener las siguientes características:

• **Pertinente:** La forma de comunicar los mensajes debe estar vinculada con la experiencia, personalidad y expectativas de los visitantes. Para ello, se recomienda seleccionar los públicos bien definidos y definir estrategias de comunicación diferenciales.

• **Amena:** Tanto el fondo como la forma de la comunicación deben ser agradables y accesibles. El objetivo de la exposición no es la instrucción, sino más bien la motivación del visitante. La exhibición no debe estar orientada únicamente a dar información sino más bien a provocar expectativas. Por tanto, las formas exponenciales no deben ser solemnes ni crípticas y se recomienda el uso de lenguaje coloquial.

- **Temática Vinculada a Mensajes:** La comunicación debe contener mensajes claros, unívocos e intencionales. La propuesta temática debe funcionar como potente disparador para motivar al visitante.

- **Integrada y Organizada:** Es necesaria la propuesta de un guión que contenga inicio, desarrollo y cierre. No necesariamente debe ser una propuesta lineal, pero si ordenada.

BIBLIOGRAFÍA

Materiales Patrimonio I. (26 de Noviembre de 2012). Recuperado el 30 de Julio de 2013, de Patrimonio Florida: http://patrimonioflorida.wordpress.com/2012/11/26/materiales-patrimonio-i/

Presentacion. (s.f.). Recuperado el 30 de Julio de 2013, de Facultad de Turismo de la Universidad Nacional del Comahue: http://www.fatu-uncoma.com.ar/documentacion/

Maragliano, P. M. (s.f.). Interpretación del Patrimonio: Una experiencia de conocimiento que revela significados. Recuperado el 30 de Julio de 2013, de Interpretacion del Patrimonio. Facultad de Turismo Universidad Nacional del Comahue - Argentina: http://www.interpretaciondelpatrimonio.com/boletin/index.php/boletin/article/viewFile/243/243

La interpretación del patrimonio como forma de apropiación del significado de un territorio. Jornadas de Investigación y Extensión Facultad de Turismo – Universidad Nacional del Comahue Neuquén, 25 y 26 de Agosto de 2011.

GLOSARIO

Amena: adj. Divertido, entretenido, placentero:

Análisis: m. Distinción y separación de las partes de un todo hasta llegar a conocer sus principios, elementos, etc.

Apropiación: f. Acción y resultado de tomar para sí alguna cosa haciéndose dueño de ella:

Conservación: f. Mantenimiento o cuidado de una cosa: conservación del patrimonio histórico, cultural.

Contexto: m. Conjunto de circunstancias que rodean o condicionan un hecho.

Destinatarios: m. y f. Persona a quien va dirigida o destinada alguna cosa.

Engarzar: tr. Trabar una cosa con otra u otras, formando una cadena.

Expolios: m. Apropiación de algo que pertenece a otra persona de forma violenta e injusta; expoliación:

Gestionar: Hacer los trámites o diligencias necesarios para resolver un asunto.

Interpretación: Explicación del significado de algo.

Legado: Lo que se deja o transmite a cualquier sucesor.

Lógico: Ciencia que expone las leyes, modos y formas del razonamiento humano.

Metodológico: f. Parte de la lógica que estudia los métodos del conocimiento. Conjunto de métodos utilizados en la investigación científica.

Objetivos: adj. Relativo al objeto en sí, independientemente de juicios personales. Que no se deja influir por consideraciones personales en sus

juicios o en su comportamiento.

Pertinente: adj. Que pertenece o se refiere a una cosa.Que viene a propósito o procede para solicitarlo debe rellenar las instancias pertinentes.

Planificación: f. Acción y resultado de planificar. Plan general, científicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para obtener un objetivo determinado.

Postulado: m. Proposición que se toma como base para un razonamiento o demostración, cuya verdad se admite sin pruebas. Idea o principio que se defiende.

Recursos: pl. Bienes, medios o riqueza. m. Procedimiento o medio del que se dispone para satisfacer una necesidad, llevar a cabo una tarea o conseguir algo.

Síntesis: f. Composición de un todo por la reunión de sus partes. Resumen, sumario.

Temática: dj. Del tema o relativo a él. Elemento que, para la flexión, modifica la raíz de un vocablo:

Que está centrado o dedicado a un conjunto de actividades en torno a una idea común.

f. Tema o conjunto de temas contenidos en un asunto general.

Control de documento Construcción Objeto de Aprendizaje Planificación y Apropiacion Interpretativa del Patrimonio	
Desarrollador de contenido Experto temático	Luisa Iveth Aparicio Herrera
Asesor pedagógico	Rosa Elvia Quintero Guasca
Producción Multimedia	Catalina Martinez Avila Victor Hugo Tabares Carreño
Programador	Francisco José Lizcano Reyes
Líder expertos temáticos	José Armando Díaz Londoño
Líder línea de producción	Santiago Lozada Garcés

Atribución, no comercial, compartir igual

Este material puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial y las obras derivadas tienen que estar bajo los mismos términos de licencia que el trabajo original.

Creative Commons